

VIERNES, 27 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 60

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2015-2455 *Información pública de solicitud de licencia para instalación de garajes en barrio San Damil, Cóbreces. Expediente 394/2014.*

Por parte de Arán-4 Promotora, S. L., se ha solicitado licencia de actividad, la cual se tramita como expediente nº 394/2014, para instalación de garajes comunitarios, en Cóbreces, Bº San Damil.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días siguientes a la publicación de este edicto en el B.O.C. y tablón de edictos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el art.32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y, en desarrollo de este, en el art. 74.1 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, de 9:00 a 14:00 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Alfoz de Lloredo, 16 de febrero de 2015.

El alcalde,
Enrique Bretones Palencia.

[2015/2455](#)

CVE-2015-2455